



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN COMUNAL

## AUDIENCIA PÚBLICA

**Resolución N° 248-2023-GCABA-APRA, Expte. N° 29216596-GCABA-DGEVA/23**

**Análisis del proyecto para las actividades: “9.2 Vivienda colectiva; 1.4.3 Maxikiosko (100 m2); 1.8.2 Farmacia (200 m2); 1.4.4 Local de venta de productos alimenticios y/o bebidas (excluido feria, mercado, supermercado y autoservicio) (200 m2); 1.8.5 Local de venta de materiales de construcción clase I (exposición y venta) (200 m2); 1.6.4 Autoservicio de proximidad (200 m2)” para el establecimiento sito en Blanco Encalada N° 1329/85/91 Miñones N° 2454/60 Monroe N° 1328/30/36/70/78 esquina Migueletes s/N 1° y 2° Subsuelo, Planta Baja, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° Piso y Planta de techos (Área según CUR: U 23), de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una superficie total de 44.612,24 m2, bajo la titularidad de la firma TP Y A FIDUCIARIA S.A”.**

**DÍA:** Miércoles 22 de noviembre de 2023 – **HORARIO:** 12:30 HS.

**LUGAR:** La Audiencia Pública, se desarrollará bajo la modalidad virtual. Se realizará a través de la plataforma telemática Zoom App (acceso para oradores inscriptos) y la plataforma Youtube - Canal Audiencias Públicas GCBA: <https://www.youtube.com/channel/UC73rCr9uRet-ewpTZjP98MA> - (no inscriptos y público en general).

Aquellos participantes que se hayan inscripto telefónicamente por no contar con acceso a medios virtuales; podrán asistir presencialmente a la Sede Comunal N° 4, sita en la Av. del Barco Centenera 2.906, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se dispondrá una terminal telemática para realizar su exposición (debiéndose garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias aprobadas por el Protocolo aprobado por Resolución N° 2020-210-GCABA-SSGCOM).



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN COMUNAL

## ORDEN DEL DÍA (Art. 51º, Ley N° 6 )

Análisis del proyecto para las actividades: “9.2 Vivienda colectiva; 1.4.3 Maxikiosko (100 m2); 1.8.2 Farmacia (200 m2); 1.4.4 Local de venta de productos alimenticios y/o bebidas (excluido feria, mercado, supermercado y autoservicio) (200 m2); 1.8.5 Local de venta de materiales de construcción clase I (exposición y venta) (200 m2); 1.6.4 Autoservicio de proximidad (200 m2)” para el establecimiento sito en Blanco Encalada N° 1329/85/91 Miñones N° 2454/60 Monroe N° 1328/30/36/70/78 esquina Migueletes s/N 1° y 2° Subsuelo, Planta Baja, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° Piso y Planta de techos (Área según CUR: U 23), de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una superficie total de 44.612,24 m2, bajo la titularidad de la firma TP Y A FIDUCIARIA S.A”.

### EXPERTO

<b>Ariel Gustavo PAPA</b>	<b>Profesional actuante</b>
---------------------------	-----------------------------

### REGISTRO DE PARTICIPANTES

Audiencia Pública:

#### LISTADO DE PARTICIPANTES (Por Orden de Exposición)

Nº Orden de Exposición	NOMBRE Y APELLIDO		DOCUMENTO (Tipo y Número)		EN CARÁCTER DE	Nº de Inscripto
1	María Teresa	<b>GUTIÉRREZ CULLEN DE ARAUZ</b>	DNI	4.796.184	Persona Física	1
2	Juan Martín	<b>LUTTERAL</b>	DNI	12.285.765	“	2
3	Ana	<b>AGOSTINI</b>	DNI	18225442	“	3
4	Esteban	<b>RODRIGUEZ BUGADA</b>	DNI	16130074	“	4



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN COMUNAL

5	Myriam	<b>GODOY ARROYO</b>	DNI	14195386	“	5
6	María Eva	<b>KOUTSOVITIS</b>	DNI	24.773.917	“	6
7	Jonatan	<b>BALDIVIEZO</b>	DNI	30150327	“	7
8	María Emilia	<b>FUNES</b>	DNI	24299755	“	8
9	Mónica Diana	<b>RODRIGUEZ</b>	DNI	13.406.387	“	9



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN COMUNAL

## **NÓMINA DE EXPOSITORES**

**(Art. 39, Ley N° 6):**

- **DEFENSOR /A DEL PUEBLO**
- **FUNCIONARIOS / AS DEL PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD**
- **DIPUTADOS / AS DE LA CIUDAD**
- **TESTIGOS Y EXPERTOS/AS**

**(Conforme orden cronológico de su manifestación al Organismo de Implementación acerca de su intención de participar de la Audiencia Pública)**

Aclaración: La lista de expositores no es taxativa, ya que conforme el inc. C) Art. 56 de la Ley N° 6, el Presidente de la Audiencia Pública puede *“Decidir sobre la pertinencia de intervenciones orales de expositores no registrados”*.

**A) ORDEN Y TIEMPO DE LAS ALOCUCIONES PREVISTAS (Art. 53 y Art. 5., inc. b) Ley N° 6)**

- El orden de las alocuciones se hará conforme a la inscripción en el Registro, quedando a consideración del Sr. Presidente de la Audiencia Pública el cambio en el orden de los oradores y el momento de la participación de los expositores. Todos los participantes pueden realizar una intervención oral de cinco (5) minutos (Art. 50, Ley N ° 6).

**B) AUTORIDADES / COORDINACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**

- La Audiencia Pública a la que convoca esta Resolución será presidida por el Presidente de la Agencia de Protección Ambiental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien se encuentra facultado para delegar tal función en otro funcionario del área. La coordinación, estará a cargo del Organismo de Implementación de Audiencias Públicas dependiente de la Subsecretaría de Gestión Comunal.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN COMUNAL

**Análisis del proyecto para las actividades: “9.2 Vivienda colectiva; 1.4.3 Maxikiosko (100 m2); 1.8.2 Farmacia (200 m2); 1.4.4 Local de venta de productos alimenticios y/o bebidas (excluido feria, mercado, supermercado y autoservicio) (200 m2); 1.8.5 Local de venta de materiales de construcción clase I (exposición y venta) (200 m2); 1.6.4 Autoservicio de proximidad (200 m2)” para el establecimiento sito en Blanco Encalada N° 1329/85/91 Miñones N° 2454/60 Monroe N° 1328/30/36/70/78 esquina Migueletes s/N 1° y 2° Subsuelo, Planta Baja, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° Piso y Planta de techos (Área según CUR: U 23), de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una superficie total de 44.612,24 m2, bajo la titularidad de la firma TP Y A FIDUCIARIA S.A”.**

## REGISTRO DE EXPOSITORES

Audiencia Pública:

N° Orden de Exposición	NOMBRE Y APELLIDO		EN CARÁCTER DE	N° de Inscripto
—	—	—	—	—